

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**DIRECCIÓN DISTRICTAL
DE EDUCACIÓN
17D05 NORTE**

Enero – Diciembre 2022

Dirección Distrital de Educación 17D05

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

INFORME NARRATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D05-NORTE

ENERO – DICIEMBRE 2022

“La educación es un derecho fundamental”
“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec



República
del Ecuador

Abril 2023

Índice de contenido

1. Glosario de siglas	4
2. Presentación	5
3. Introducción	5
4. Resumen	6
5. Rendición de cuentas gestión 2022¹	7
i. Eje 1 “Encontrémonos”	8
❖ Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados	8
❖ Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.	9
❖ Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.....	9
ii Eje 2 “Todos”	9
❖ Una “Escuela del Encuentro”	9
❖ Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria (Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales)	10
❖ Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad	10
iii. Eje 3 “Libres Y Flexibles”	11
❖ Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta	11
❖ Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población	12
❖ Oferta flexible de los recursos editoriales educativos–incluyendo libros de texto.....	12
iv. Eje 4 “Fuertes”. Fortalecer las capacidades institucionales	14
❖ Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.....	15
❖ Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.....	19
❖ Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico...	19
v. Eje 5 “Excelencia Educativa”	20
❖ Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.....	20

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

❖ Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo	21
❖ Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.....	22
❖ Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico- profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación superior	23
vi. Ejecución Presupuestaria	25
6. Desafíos para la gestión 2022.....	26
7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	28

1. Glosario de siglas

- **MINEDUC** Ministerio de Educación y Cultura
- **B.I.** Bachillerato Internacional
- **B.T.** Bachillerato Técnico
- **AERC:** Auditorías Especiales para Renovación y Control.
- **ARG:** Auditoría Regular General.
- **AMIE:** Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
- **BGU:** Bachillerato General Unificado.
- **CADS:** Control de asistencia de la docente SAFPI.
- **DDTE:** Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio.
- **DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil.
- **DDTE:** Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio.
- **DNEIB:** Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica.
- **EA:** Educación Abierta, servicio educativo.
- **EBJA:** Educación Básica para Jóvenes y Adultos.
- **EGB:** Educación General Básica.
- **FIPAS:** Formulario de inscripción para aspirantes SAFPI.
- **GIA:** Sistema de Gestión de Inscripción y Asignación.
- **IE:** Institución Educativa.
- **PA:** Plan de Acompañamiento
- **PCA:** Plan Curricular Anual.
- **PEIBIC:** Proyecto de Educación Inicial y Básica Integral con Calidad.
- **PMEA:** Planificación microcurricular por experiencias de aprendizaje por cada grupo de edad.
- **SAFPI:** Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
- **NAP:** Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- **RLOEI:** Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- **OE:** Ofertas Extraordinarias.
- **OVP:** Orientación Vocacional y Profesional.
- **PCEI:** Personas con Escolaridad Inconclusa
- **PUD:** Plan de Unidad Didáctica.
- **RLOEI:** Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- **SEDMQ:** Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.
- **TIC:** Tecnologías de la Información y Comunicación.
- **UDAI:** Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.
- **EOD.** - Entidad Operativa Desconcentrada.
- **eSIGEF.**- Sistema Integrado de Gestión Financiera.
- **CUR.**- Comprobante Único de Registro.
- **SUPA.**- Sistema Único de Pensiones Alimenticias.
- **UEP.**- Unidades Educativas de Producción.
- **eSByE.**- Sistema de Bienes y Existencias.
- **SETEGISP.**- Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

2. Presentación

“Transformación educativa”

La Dirección Distrital de Educación 17D05-NORTE, parroquias Urbanas (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón a Zámbez), presenta a la comunidad educativa el informe de rendición de Cuentas, siendo esta una obligación permanente de las autoridades que ejercen una función pública, por medio de la cual se somete a evaluación, mediante el análisis a las acciones realizadas por las instituciones que presten servicios públicos, que manejan recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Informar sobre el cumplimiento de planes, programas y proyectos, bajo un proceso participativo, periódico, oportuno, transparente y preciso, mediante la exposición de resultados y el análisis de actividades realizadas e implementadas basadas en los compromisos adquiridos, en este año que hemos enfrentado los retos propios de una pandemia mundial. A pesar de ello, no se ha dejado de garantizar una educación de calidad y calidez, con la visión de reducir la brecha de acceso a educación de niños, niñas, jóvenes y adultos.

3. Introducción

Mediante Acuerdo Ministerial N° 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, mediante el cual en cumplimiento de lo prescrito en la Disposición Constitucional, con el fin de desconcentrar el Sistema Nacional de Educación se dispone la creación de niveles desconcentrados; y, mediante Acuerdo Ministerial N° 040-12 de 25 de enero de 2012 se crea el DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE “ CONCEPCIÓN, MARISCAL SUCRE, BELISARIO QUEVEDO, SAN ISIDRO DEL INCA, RUMIPAMBA, KENNEDY, NAYÓN, IÑAQUITO, COCHAPAMBA, JIPIJAPA, ZÁMBIZA” con atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto antes referido; en uso de las atribuciones delegadas por el Señor Economista Augusto Xavier Espinoza Andrade como Ministro de Educación, delegado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1508 de 08 de Mayo del 2013 y mediante Acuerdo Ministerial 448-2013 de fecha 10 de Diciembre del 2013, el señor Ministro de Educación dispone la homologación de los nombres de las Direcciones Distritales de Educación estableciendo la denominación a la Dirección Distrital de Educación 17D05-NORTE - PARROQUIAS URBANAS LA CONCEPCIÓN A JIPIJAPA Y PARROQUIAS RURALES NAYÓN ZÁMBIZA - EDUCACIÓN.

Con el objetivo de fortalecer la democracia se establecen mecanismos permanentes de transparencia, entre los cuales, consta el proceso de rendición de cuentas; de conformidad con lo señalado en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a las autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*.

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*.

En el marco de la emergencia sanitaria, la Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte, durante el año 2022, ha realizado acciones orientadas a garantizar la calidad de la educación, y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales, de conformidad con los ejes

transversales: **Encontrémonos, Todos, Fuertes, Libres y Flexibles, Excelencia Educativa;** permitiendo que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

La Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación da seguimiento a 74 Instituciones Fiscales, 10 IE Fiscomisionales, 6 IE Municipales y 212 IE Particulares, con el fin de salvaguardar la integridad de toda la comunidad educativa, y brindar a los niños, niñas y adolescentes una medida de contención emocional y la continuidad del servicio educativo.

4. Resumen

Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo que respecta a la periodicidad del proceso de Rendición de Cuentas, destaca: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”*; la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, presenta el Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión realizado en el período de enero a diciembre del 2022; así como también, los desafíos para el año 2023.

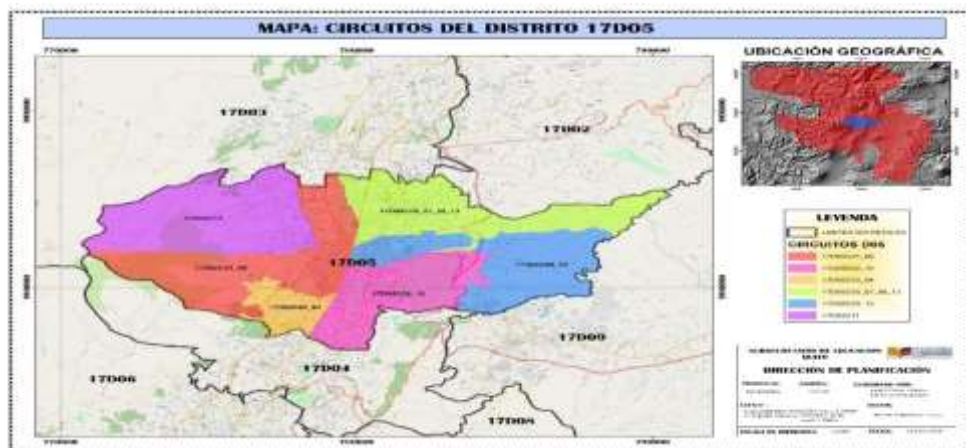
La Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, está enfocada en satisfacer las necesidades de la Comunidad Educativa a través de las diferentes divisiones y unidades distritales: Planificación, Atención Ciudadana, Asesoría Jurídica, Administrativo - Financiero, Administración Escolar, Talento Humano, Tics y Apoyo, Seguimiento y Regulación, en los ámbitos administrativos, financieros y pedagógicos de las instituciones educativas en los niveles y modalidades de educación de todos los sostenimientos, para la formación integral, inclusiva e intercultural de los niños, niñas, adolescentes y adultos del país.

La Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte gestiona los diferentes requerimientos de la comunidad educativa de las Instituciones Educativas Particulares, Fiscales, Fiscomisionales y Municipales a través de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, la misma que se encarga de direccionar a las divisiones y unidades y distritales los trámites a fin de que sean atendidos por los responsables de cada proceso.

MAPA GEOGRÁFICO DEL DIRECCIÓN DISTRIAL DE EDUCACIÓN 17D05 - NORTE

Gráfico N.- 1. Cobertura del Distrito 17D05: Parroquias del Distrito 17D05

Fuente: Argic 10.2



Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

5. Rendición de cuentas gestión 2022²

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025, se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

Fuente: Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

Elaborado: Ministerio de Educación

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación



Fuente: www.educacion.gob.ec

Elaborado: Ministerio de Educación

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, en los cinco ejes de trabajo: i) **Encontrémonos**, ii) **Todos**, iii) **Libres y flexibles**, iv) **Fuertes**, y v) **Excelencia educativa**; adicionalmente, se detalla información sobre vi) **Ejecución presupuestaria**.

i. **Eje 1 “Encontrémonos”.- Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.**

- Reactivar las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación; potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios; generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades; garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

- ❖ **Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados**
 - Se ha realizado procesos como: pagos de los servicios básicos (internet, teléfonos, luz y agua), para que la comunidad educativa garantice el retorno a las aulas.

- ❖ **Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo**
 - La Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, ofrece el programa la nivelación y aceleración pedagógica (NAP), que permite a niños y adolescentes entre 8 y 18 años que se encuentran en condición de rezago escolar, para recuperar el tiempo y reinsertarse al sistema educativo, para que de esta forma tengan acceso a la educación, sin vulnerar su derecho a una educación de calidad y calidez. La sede es la ESCUELA DE EDUCACION BASICA QUINTILIANO SANCHEZ y cuenta con aproximadamente 151 estudiantes.
 - Se cuenta con el PLAN APRENDER A TIEMPO, que está atendido por cuatro docentes pedagogos de apoyo, dando con su contingente en instituciones educativas de la Zona 9 y Zona 2.
 - 35 estudiantes han sido insertados en el sistema educativo mediante un plan de aprestamiento con la implementación del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00026-A A, se mantiene seguimiento desde el DECE institucional y acompañamiento del DECE Distrital.

- ❖ **Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos**
 - El Servicio de Atención Familiar para la primera infancia "SAFPI" "Es un servicio educativo de educación inicial, alternativa y flexible para la inclusión de la población que vive en zonas rurales o de mayor dispersión geográfica y poblacional que no accede a los servicios de educación ordinaria, para la atención de niños y niñas de 3 y 4 años de edad".
 - Actualmente la Dirección Distrital de Educación 17D05-NORTE, tiene 2 docentes que atienden a estos niños, en sus domicilios, en los sectores de San Isidro del Inca, Zámbriza, Rumiñahui, Santa Anita, Bellavista, El Porvenir y Atucucho.
 - El número de niños atendidos es 30 niños de 3 años y 23 niños de 4 años.
 - Nuestra meta es garantizar el derecho de la educación para todos, a lo largo de toda la vida.

- ii. **Eje 2 "Todos". Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.**
 - Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios; generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades; garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial; erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida para este eje:

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

- ❖ Una “Escuela del Encuentro”, con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.
- La Dirección Distrital de Educación 17D05-NORTE, ha realizado mantenimientos preventivos y correctivos en 15 Instituciones Educativas Fiscales del Distrito 17D05.

Tabla Nro. 2: Mantenimientos preventivos y correctivos en las Instituciones Educativas del Distrito 17D05.

ESTADO DE LOS PROCESOS							
INSTITUCIONES INTERVENIDAS	EJECUTADO Y TERMINADO	MONTO TOTAL	CONTRATADO Y EN EJECUCIÓN	EN ETAPA PRECONTRACTUAL	EN ETAPA PRECONTRACTUAL	POR ENVIAR A LA SUBSECRETARIA. EN REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PRESUPUESTO, INFORME DE NECESIDAD TDR, ESTUDIO DE MERCADO 2023.	EN PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ELÉCTRICA E INFRAESTRUCTURA
15	6	\$ 255085.16	1	1	1	6	1

Elaborado por: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Tabla Nro. 3 - Intervención de Infraestructuras Mediante Apadrinamiento

TIPO DE INSTITUCIONES		MANTENIMIENTO	DOTACIÓN DE MOBILIARIO	CAPACITACIÓN	ADECENTAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	DOTACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO	REPOSICIÓN DE VIDRIOS
ENTIDADES PARTICULARES QUE APADRINAN	INSTITUCIONES BENEFICIADAS FISCALES						
11	11	5	2	1	1	1	1

Elaborado por: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

- ❖ Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.
 - La Dirección Distrital de Educación 17D05-NORTE, cuenta con la ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA URBINA, con el modelo pedagógico Multigrado, atiende al sector rural de Nayón con una población educativa de 104 estudiantes, se trabaja en la estrategia de fortalecimiento educativo que se incluye la implementación de un modelo pedagógico multigrado de calidad.
- ❖ Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas vinculadas o no a una discapacidad.

- Gestiona el traslado de 183 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de educación ordinaria a educación especializada a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas
- Mediante el Servicio Educativo de Acompañamiento psicopedagógico a estudiantes con necesidades educativas especiales o en situación de vulnerabilidad da seguimiento al trabajo de 15 Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión distribuidos en todas las instituciones educativas fiscales del Distrito.
- En la ejecución del programa de Aulas Hospitalarias se realizaron 56 visitas de seguimiento y acompañamiento a 2 Aulas Hospitalarias ubicadas en Hospital Solca Quito y Baca Ortiz.
- Se mantiene el seguimiento desde DECE institucional de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad, se levantó la información para este año lectivo 2022 – 2023 de las 73 Instituciones Educativas Fiscales de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, en los cuales se educan 73.926 estudiantes; a través del DECE Institucional en coordinación con los psicopedagogos de apoyo, se detectó 1.601 estudiantes asociados y no asociados 1.533 estudiantes, de acuerdo a esta información se mantiene estrategias de seguimiento en coordinación con UDAI y los psicopedagogos de apoyo.

Tabla Nro. 4: Estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad en seguimiento

COMPONENTES	TOTAL
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	73
ESTUDIANTES 73 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	73.926
ESTUDIANTES NO ASOCIADOS	1.533
ESTUDIANTES ASOCIADOS	1.601

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 - año 2022

Elaborado por: COORDINACIÓN DECE APOYO DISTRITAL 17D05

iii. **Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.**

- Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios; generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades; garantizar el acceso a la educación en el área rural con pertinencia territorial.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

- ❖ **Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.**

- La Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, elaboró hasta diciembre de 2022, Doscientas treinta y uno Resoluciones de Costos de instituciones educativas particulares y fisco-misionales.
- Previo al cumplimiento de Acuerdos y normativas vigentes expedidas por la Autoridad Educativa Nacional, la División de Planificación de la Dirección Distrital de Educación 17D05-NORTE, está efectuando los diferentes procesos de creación, renovación, ampliación de oferta educativa, cambios de domicilio, cambio de representante legal, cambios de denominación, cierre definitivo, previa a la información ingresada por las instituciones educativas particulares, fisco-misionales y municipales, y para acreditación de las instituciones educativas fiscales, para el posterior envío a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, se han recibido 199 trámites, de los cuales 13 instituciones con documentación incompleta, 114 se han remitido a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, 70 con resoluciones de funcionamiento y 44 pendientes de emitir resolución, como consta en el cuadro adjunto.

Tabla Nro. 5: Trámites de Permisos de Funcionamiento

TIPO DE TRÁMITE	N.- TRÁMITES INGRESADOS	INSTITUCIONES CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA	TRÁMITES PENDIENTES EN EL DISTRITO	TRÁMITES INSUBSISTENTES	ENVÍADOS A SUBS.	TRÁMITES CON RESOLUCIONES	TRÁMITES SIN RESOLUCIONES
RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFERTA ED.	85	7	0	1	77	49	28
CAMBIO DE DOMICILIO	15	5		1	9	5	4
CREACIONES	16		4	1	11	9	2
CAMBIO DE REP. LEGAL	5		1		4	3	1
CIERRE DE INSTITUCIONES	4	1	1		2	2	
CAMBIO DE JORNADA ESCOLAR	1				1	1	
CAMBIO DE JORNADA ESCOLAR	1				1	1	
ACREDITACIÓN FISCALES	72		63		9		9
TOTAL	199	13	69	3	114	70	44

Elaborado por: DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 17D05

❖ **Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.**

- Para flexibilizar el proceso educativo, se creó la institución educativa fiscal de educación a distancia “Arupos”, mismas que entró en funcionamiento en el año lectivo 2021-2022 y continúa el 2022-2023, en régimen Sierra, permitiendo que estudiantes que por su situación personal y familiar requieran de servicios educativos más flexibles y a distancia.

❖ **Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto.**

TEXTOS ESCOLARES

Son beneficiarios 64 instituciones educativas: 58 fiscales, 3 fisco-misionales y 3 municipales.

Tabla Nro. 6: Beneficiarios de Textos Escolares

Textos escolares:	1ero EGB	2do EGB	3ero EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	7mo EGB	8vo EGB	9no EGB	10mo EGB	1ero BGU	2do BGU	3ro BGU
Fase 1	4483	4396	4707	4465	4672	4815	4819	1766	2153	3137	3020	2377	2846
Fase 2		4400	4706	4467	4672	4815	4817	1729	2034	2894	3133	2425	2967
TOTAL ENTREGADOS	4483	8796	9413	8932	9344	9630	9636	3495	4187	6031	6153	4802	5813

Elaborado por: División Distrital ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

UNIFORMES ESCOLARES: Son beneficiarios 36 instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales, se han entregado 6730 kits.

Tabla Nro. 7: Uniformes Escolares

NRO. IE BENEFICIARIAS	TALLAS									TOTAL KITS ENTREGADOS
	T4	T6	T8	T10	T12	T14	T16	T18	T20	
36 (FISCALES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES)	2.269	3.009	255	334	383	166	121	105	88	6.730

Elaborado por: División Distrital ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Tabla Nro. 8: Mobiliario Y Equipamiento

NRO. IE BENEFICIARIAS	TIPO DE BIEN	CANTIDAD
1	ESCRITORIO DOCENTE	10
22	PIZARRA ESTUDIANTIL	206

NRO. IE BENEFICIARIAS	TIPO DE BIEN	T2 5TO A 7MO EGB	T3 8VO A 10 EGB	T4 1RO A 3RO BGU
9	PUPIRE ESCOLAR (MESA + SILLA)	154	480	950

Elaborado por: División Distrital ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Para los estudiantes de las instituciones de educación regular y especial de sostenimiento público de las zonas urbanas y rurales, de las jornadas matutinas y vespertinas a nivel nacional con las siguientes características:

- a) Todos los niños y niñas de educación inicial; y,
- b) Todos los niños, niñas y adolescentes de educación general básica.

Costo: Recurso adquirido por Planta Central.

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

Tabla Nro. 9: Alimentación Escolar

AÑO LECTIVO 2021-2022					AÑO LECTIVO 2022-2023				
No. IE BENEFICIARIAS	200C-10E		200C-20E		NRO. IE BENEFICIA RIAS	200C-40E		210C-20E	
(FISCALES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES)	Nro. BENEFIC IARIOS	Nro. RACIONES ALIMENTICIAS	Nro. BENEFICIA RIOS	Nro. RACIONES ALIMENTICIAS	(FISCALES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES)	Nro. BENEFICIA RIOS	Nro. RACIONES ALIMENTICIAS	Nro. BENEFICIA RIOS	Nro. RACIONES ALIMENTICIAS
81	58.424	1.247.547	59.399	772.187	79	55.987	1.455.662	55.671	1.113.420

Elaborado por: División Distrital ADMINISTRACIÓN ESCOLAR 17D05

Tabla Nro. 10: Limpieza

AÑO LECTIVO 2021-2022			
ORDEN DE COMPRA	NOMBRE PROVEEDORES SERVICIOS	Nro. INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	TIEMPO DE SERVICIO
CE-20210002119561	ASOSERLIMEC	15	6 MESES
CE-20210002119562	ASOLIMTRA	16	6 MESES
CE-20210002119563	ASOUNIEC	15	6 MESES
AÑO LECTIVO 2022-2023			
ORDEN DE COMPRA	NOMBRE PROVEEDORES SERVICIOS	Nro. INSTITUCIONES BENEFICIARIAS	TIEMPO DE SERVICIO
CE-20220002274203	ASLIMHPA	4	3 MESES
CE-20220002287668	ASOPATVIR	19	2 MESES

Elaborado por: División Distrital ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CHATARRIZACIÓN

- 22 instituciones educativas beneficiarias del proceso de chatarrización.

TRANSPORTE Y ESTIBAJE

- Servicio de estibaje y distribución de textos para 62 IE fiscales, fiscomisionales y municipales.
- Servicio de estibaje y distribución de uniformes para 36 IE fiscales, fiscomisionales y municipales, pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte - régimen sierra
- Costo: USD. 5936,00 valor que incluye IVA (valor devengado)

- iv. Eje 4 "Fuerteres". Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía; potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios con calidad; fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado; fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje; potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

❖ **Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MinEduc.**

➤ **Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales – Logros alcanzados por la Unidad Distrital de Atención Ciudadana**

- Se ha dado cumplimiento a cada uno de los trámites, ingresados a este departamento de forma ágil y oportuna.
- Se ha procesado debidamente todos los requerimientos ciudadanos de acuerdo con lo establecido en el Manual de Procesos.
- Se ha trabajado en equipo con la finalidad de brindar un servicio ágil y eficaz a los usuarios externos como internos.
- Se han realizado todos los procesos en el período establecido en el sistema MOGAC.

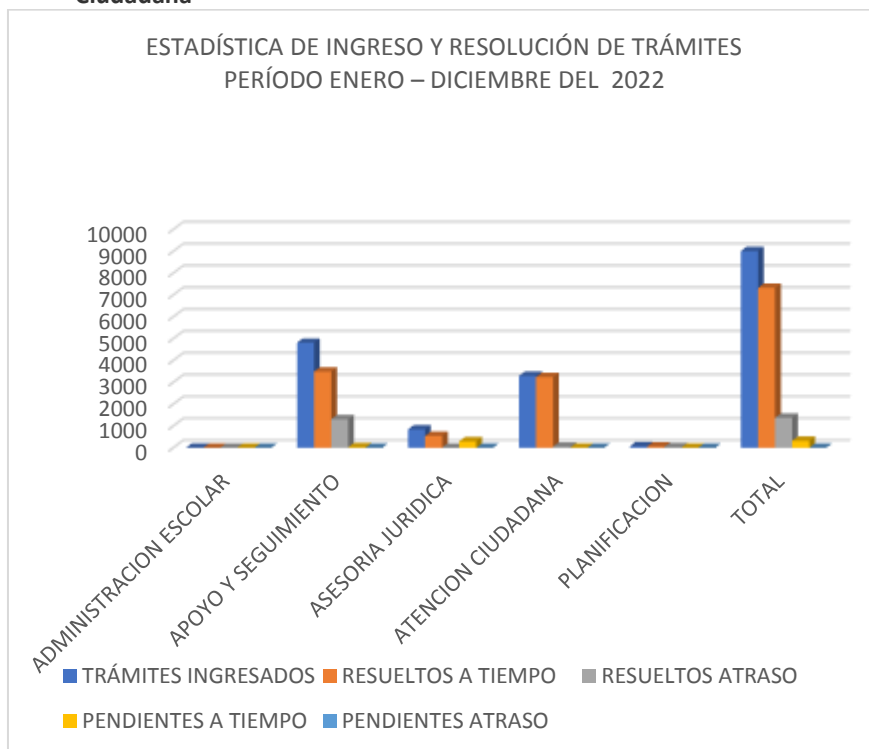
**REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN DE TRÁMITES
EN EL SISTEMA MOGAC Y QUIPUX
INFORME ANUAL AÑO 2022**

Tabla Nro. 11: Estadística de Ingreso Y Resolución de Trámites Período Enero – Diciembre del 2022

	FECHA DE INICIO:	01/01/2022	FECHA FINAL	31/12/2022		
DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO	
ADMINISTRACION ESCOLAR	4	1	3	0	0	
APOYO Y SEGUIMIENTO	4808	3488	1300	20	0	
ASESORIA JURIDICA	836	542	0	294	0	
ATENCION CIUDADANA	3289	3238	47	4	0	
PLANIFICACION	71	51	20	0	0	
TOTAL	9008	7320	1370	318	0	
REQUERIMIENTOS CIUDADANOS - QUIPUX	44617	-	-	-	-	
TOTAL	53625	-	-	-	-	

Elaborado por: UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA 17D05

Gráfico Nro. 2: Trámites Ingresados por la División Distrital de Atención Ciudadana

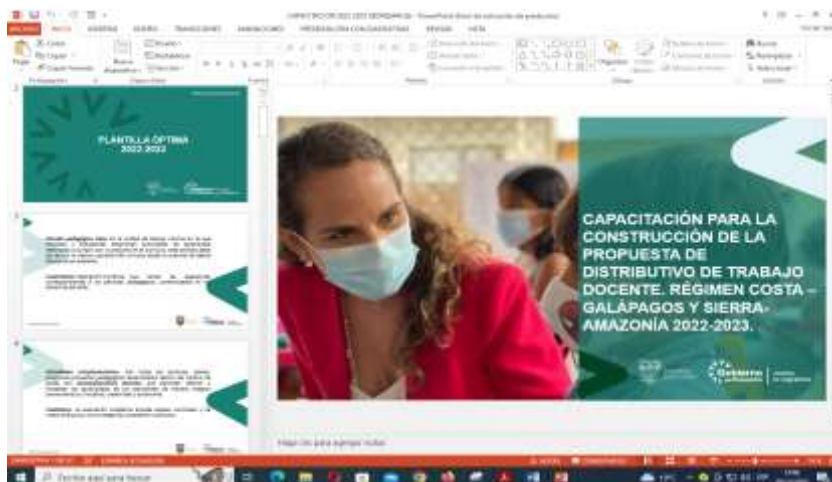


Elaborado por: UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA 17D05

➤ **Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales – División Distrital de Planificación**

Proceso Gestión Docente:

- Elaboración de Cronogramas para capacitación en el manejo de distributivos. (evidencia) (ANEXO N.- 2)
- **Ilustración 2:** Capacitación para elaboración de distributivos.



- Revisión de Distributivos de Trabajo de instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, especializadas, (evidencia) (ANEXO N.- 2)
- Actualización del numérico de docentes (evidencia) (ANEXO N.- 3)
- Matriz de optimización docente (evidencia) (ANEXO N.- 4); Matriz de déficit y exceso. (evidencia) (ANEXO N.- 5); Matriz de necesidades de docentes (evidencia) (ANEXO N.- 6)
- Informes de Optimización docente; informes de déficit y exceso de las instituciones educativas, para trámite por bienestar social.

Ilustración 3: Informes de Optimización docente, déficit y exceso de las Instituciones educativas

Elaborado por: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DISTRITO

- Quipux, correo institucional.
- Reducir la necesidad de docentes en la Dirección Distrital 17D05 Norte.
- Ubicar a docentes de acuerdo a la especialidad.
- Consolidación del POA del año 2022, de acuerdo con los requerimientos de cada uno de las Unidades y Divisiones Distritales, que ha sido asignado para la utilización de los recursos financieros para diferentes procesos.

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

Tabla Nro. 12: Resumen POA año 2022

FECHA DESDE/ HASTA	DIVISIÓN/UNIDAD DISTRITAL	NONTO TOTAL EN DÓLARES	DETALLE
1/04/2022 8/12/2022	ADMINISTRACION ESCOLAR	292283,82	MATERIALES DE ASEO/ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN, AÑO LECTIVO 2021-2022, /DOTACIÓN MENSUAL DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA POTABLE) /SOLICITUD DE INTRA PARA LA MODIFICACIÓN DE ITEMS EN EL POA, PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN EN LA UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN DE LA UE CENTRAL TÉCNICO/REASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA FINANCIAR SERVICIO/ENTRE OTROS.
18/03/2022 8/12/2022	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	352291,51	.EDIFICIOS- LOCALES- RESIDENCIAS/MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA 2022/PAGO DE TASAS GENERALES, IMPUESTOS Y PREDIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 24 DE MAYO /GRUPO 53 TRASFERENCIA A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D09 PARA FINANCIAR SERVICIOS PROFESIONALES POR DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES/ ENTRE OTROS.
12/04/2022 02/11/2022	APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION	26791,12	EDICIÓN IMPRESIONES/HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES/MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, INVENTARIOS DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, PUBLICACIONES/EVENTO ANIVERSARIO EDUCA/CONTRATACIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES BT Y BTP DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CENTRAL TÉCNICO Y GRAN COLOMBIA/ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA/ERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE LAS INSTITUCIONES/ ENTRE OTROS.
28/04/2022 23/12/2022	TALENTO HUMANO	9253794	PAGO EN EFECTIVO A DOCENTES JUBILADOS, AMPARADA POR EL ACUERDO MINISTERIAL MDT-2018-185/ PAGO DE JUBILACIÓN CON EFECTIVO, A 263 JUBILADOS, LISTADO 02, MONTOS AVALADOS POR EL MINISTERIO DE FINANZAS/PAGO DE INDEMNIZACIÓN JUBILADOS EN EFECTIVO/PAGO DE INDEMNIZACIÓN JUBILADOS CON BONOS DEL ESTADO/ ENTRE OTROS.
TOTAL	4	9925160,45	

Elaborado por: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DISTRITO

- La Dirección Distrital de Educación 17D05 – Norte, parroquias urbanas: (La Concepción a Jipijapa) y parroquias rurales (Nayón – Zámbriza) – Educación, cuenta con **73** Instituciones fiscales distribuidos en los seis circuitos educativos con once parroquias del norte de Quito, con una oferta educativa de:

Tabla Nro. 13: Oferta educativa detalle de Instituciones Educativas Año Lectivo 2021 - 2022, 2022 – 2023

NIVEL	2021 - 2022		2022 - 2023	
	NUMERO DE ESTUDIANTES	NUMERO DE PARALELOS	NUMERO DE ESTUDIANTES	NUMERO DE PARALELOS
GRUPO 3 AÑOS	1.437	80	1.532	80
GRUPO 4 AÑOS	3.083	117	3.146	117
1ERO A 7MO	30.076	906	29.321	906
8VOA A 10MO	19.350	522	19.042	522

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

1ERO A 3ERO	21.299	632	20.885	633
TOTAL	75.245	2.257	73.926	2.258

Elaborado por: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DISTRITO

- Se realizó el levantamiento de información, para la proyección de la oferta educativa 2021-2022 con cobertura para 88.171 estudiantes y para el año 2022-2023 con cobertura para 88.312 estudiantes.
- A través de las áreas de Apoyo, Seguimiento y Regulación; y Planificación se realizó el proceso de regularización de estudiantes en los aplicativos correspondientes en instituciones de todos los sostenimientos.

Cobertura

La Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, cuenta con 73 Instituciones Educativas Fiscales, 7 Instituciones Fiscomisionales, 6 Instituciones Municipales y 221 Instituciones Particulares activas que ofertan los diferentes niveles de Educación con el fin de garantizar una mayor cobertura a toda la sociedad.

Tabla Nro. 14: Número de Instituciones Educativas según Sostenimiento		Tabla Nro. 15: Cobertura de estudiantes por nivel		
SOSTENIMIENTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NIVEL DE EDUCACIÓN	ESTUDIANTES	
			2021-2022	2022-2023
FISCAL	73	INICIAL	4520	4678
FISCOMISIONAL	7	EDUCACION BASICA ELEMENTAL Y MEDIA	30076	29321
MUNICIPAL	6	BASICA SUPERIOR	19350	19042
PARTICULAR	221	BACHILLERATO	21299	20885
Total	307	TOTAL	75245	73926

Elaborado por: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DISTRITO

- **Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales – Administración Escolar**
GESTIÓN ESCOLAR

Tabla Nro. 16: Consolidación de matrices en base al Acuerdo 020, procesos de gestión de riesgos.

INFORMES DE RIESGOS CREACIONES Y AMPLIACIONES INSTITUCIONES EDUCATIVAS - VISITA TÉCNICA INCLUYE	PROCESOS DE CONTRATACION DE BARES ESCOLARES INFORMES PRELIMINARES	PIRR REGISTROS DE PLAN INSTITUCIONAL DE RIESGOS	SIMULACROS MONITOREO CUATRIMESTRE	CAPACITACIONES	REGISTRO DE GUÍA DE MOVILIDAD INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MONITOREO SITUACIONES DE RIESGOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
64	105	257	1200	28	133	50

Elaborado por: DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

➤ **Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales – Apoyo, Seguimiento y Regulación**

- Se ha gestionado el traslado de 183 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de educación ordinaria a educación especializada a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas.
- Se ha procedido con la Titulación de estudiantes de las modalidades ordinaria y extraordinaria de todos los sostenimientos año lectivo 2021 – 2022 en el régimen costa 2222, y en el régimen sierra 15525 estudiantes.
- Se han registrado Propuestas Pedagógicas de enero a diciembre del 2022 de 242 instituciones.
- Se han emitido 231 resoluciones de costos de instituciones particulares y fiscomisionales de enero a diciembre del 2022.
- Se ha registrado el Código de Convivencia de enero a diciembre del 2022 de 307 instituciones.
- Se ha registrado el Proyecto Educativo Institucional de enero a diciembre del 2022 de 303 instituciones.

❖ **Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.**

- Siempre con el afán de apoyar la gestión educativa y el desarrollo profesional de nuestros docentes, se han realizado gestiones para Directivos, Ternas de Docentes para ser asignados como nuevas Autoridades, de esta manera 64 procesos de Ternas, se han ejecutado.
- Se brindó el soporte respectivo y la coordinación que corresponde al Proceso Ser Directivo, el mismo que se efectuó a nivel nacional, bajo convocatoria directa del Ministerio de Educación, Planta Central, proceso que se efectuó en 7 instituciones de nuestro distrito.

❖ **Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico**

- Como estrategia básica y fundamental para fortalecer las capacidades individuales de los y las docentes de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, se brinda oportunamente el seguimiento correspondiente a las actividades de capacitación que como cartera de estado MINEDUC oferta.
- Cabe mencionar que en el primer cuatrimestre del año 2022, se ejecutó lo siguiente:
 - Curso intensivo de inducción proceso de sectorización
 - Yo y mi Futuro
 - Habilidades de Siglo XXI
 - Técnicas y Desarrollo profesional

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

- Se ha socializado y asesorado a más de 350 docentes para que puedan acceder a estas capacitaciones.
- Las prácticas preprofesionales, con aval de Ministerio de Educación y en coordinación con las Autoridades de las Instituciones Educativas, permite que 652 estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador sean beneficiados, adquiriendo así, toda la experiencia necesaria para enfrentar luego en su desempeño profesional.
- 258 profesionales fueron asignados a instituciones fiscales y fiscomisionales mediante el ingreso a la plataforma de EducaEmpleo.
- La Sectorización General Docente ha permitido atender la necesidad de 28 docentes que por diversos motivos solicitan su cambio de institución educativa a una más cercana al lugar de residencia.
- Luego de toda una trayectoria profesional, 70 docentes se han beneficiado del proceso de jubilación, mientras que 98 docentes han presentado sus renuncias por diferentes motivos.

Tabla Nro. 17: Matriz de alcanzados por la Unidad de Talento Humano

Actividad	Total Favorecidos	Beneficiados
Capacitación - Curso intensivo de inducción/QSM7 (350) - Curso intensivo inducción _P1 (326) - Curso intensivo inducción _P2 (326) - Yo y mi Futuro (218) Habilidades de Siglo XXI (240) - Técnicas y Desarrollo profesional (10)	1470	Docentes
Prácticas preprofesionales	391	Estudiantes UC
EducaEmpleo	258	Profesionales
Sectorización General Docente	28	Docentes
Jubilación	70	Docentes
Renuncias	98	Docentes
Ternas de Autoridades	64	Instituciones

Fuente: Matriz de reporte de Actividades de la Unidad de Talento Humano

- v. **Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación**
- Potenciar las herramientas tecnológica para la comunidad educativa y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; promover la modernización y eficiencia del modelo educativo y fortalecer el sistema educativo con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

❖ **Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.**

- Durante el año 2022 las acciones del Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital de Educación 17D05 – NORTE, con la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se orientaron con base a los objetivos estratégicos de la entidad que en resumen son:
- Garantizar la operatividad de toda la estructura tecnológica para beneficio de todos los usuarios de la comunidad educativa.
- Apoyar procesos en territorio de las diferentes Unidades y Divisiones Distritales.

En este contexto a continuación se presentan los logros y avances alcanzados por la unidad de tecnologías de la información y comunicaciones durante el año 2022, considerando los ejes institucionales e hitos del MINEDUC correspondientes como a continuación se detallan:

- ✓ Soporte Técnico a usuarios de la Comunidad Educativa y Dirección Distrital.
- ✓ Capacitación a usuarios de la Comunidad Educativa en herramientas tecnológicas y plataformas del MINEDUC.
- ✓ Administración (activación, inactivación) de usuarios en plataformas del MINEDUC.
- ✓ Mantenimiento de Infraestructura Tecnológica – Dirección Distrital, Instituciones Educativas sostenimiento Fiscal.

De los reportes mensuales de los integrantes de la Unidad de Tecnología, se totalizan en el cuadro siguiente las incidencias más relevantes de Soporte Técnico, de manera presencial o telemáticamente, aprovechando los recursos informáticos implementados por el MINEDUC a través de la Dirección Nacional de Tecnología.

Tabla No. 18: Resumen de Tareas 2022 (SOPORTE TÉCNICO TPC'S)

TAREAS DE SOPORTE TECNICO	NÚMERO DE INCIDENCIAS
Docentes	1350
Administrativos	122
Analistas Distritales	123
Estudiantes	300
Padres de familia	88
Instituciones Educativas	269
Soporte y apoyo técnico por ANYDESK	12
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DOCUMENTAL QUIPUX - DISTRITO (Creaciones, desactivaciones, respaldos y reportes)	70
Capacitaciones en CARMENITA/FIRMA ELECTRÓNICA	15

Fuente: Analistas TIC 2022

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

Se ha colaborado directamente en procesos Distritales y Zonales, no solamente con la implementación de los recursos informáticos, computadores, conectividad, sino también en la logística en:

- Concurso proceso méritos y oposición para el ingreso de docentes al Magisterio Nacional
- Evaluación Quiero Ser Directivo
- Apoyo en Proceso de Chatarrización
- Apoyo en la revisión de equipos nuevos (proyecto tablets), adquiridos por el MINEDUC.

En el edificio de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, se ha realizado la supervisión y constatación del mantenimiento preventivo y correctivo de las impresoras RICOH MF5002, MC5502, MC300, emitiendo informes técnicos.

❖ **Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

- La Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, participa activamente como miembro fundador de la mesa Interinstitucional de promoción de Derechos y prevención de violencia en conjunto con Distrito de Salud 17D03, Centro de Equidad y Justicia, Casa Somos del Municipio de Quito, Plan Internacional, a través del cual se han implementado proyectos de capacitación y formación dirigidos a la comunidad educativa, el trabajo de la mesa está orientado en la estrategia de Prevención de Embarazos en Niñas y Adolescentes (PIPENA).
- También se ha reactivado la participación en la Red de Derechos de la Mariscal y Red de Redes del DMQ con el objetivo de promover los espacios de redes de servicios y trabajo coordinado a nivel de las entidades públicas y privadas en la promoción de derechos.
- En el Programa Educando en familia se han capacitado en temáticas de prevención de violencia, sana convivencia escolar y familiar: 76.829 estudiantes, 3.460 docentes, 151 autoridades, 72.894 PPF y 169 profesionales DECE de las instituciones educativas de todos los sostenimientos de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte.
- En las metodologías de prevención de violencia y promoción de derechos tenemos los siguientes datos: Recorrido participativo participaron, estudiantes 146, instituciones educativas 13, 12 docentes, 12 DECE; en Respiramos Inclusión participaron, docentes 601, estudiantes 11.388; en el Tesoro de Pazita participaron, estudiantes 22.675, docentes 815, instituciones educativas 56.
- En proyectos, en el OVP participaron, estudiantes 63.911, instituciones 219, docentes 3.914; en el proyecto de prevención del suicidio participaron, 154 instituciones educativas, 301 DECE, 488 PPF, 18 estudiantes.
- Desde el trabajo de la mesa interinstitucional conformado por las Direcciones Distritales de Educación, Ministerio de Salud Pública, Secretaria de Inclusión Social del Municipio DMQ, Plan Internacional, se vienen desarrollando proyectos de intervención en la comunidad educativa, en el proyecto de Educación Integral en Sexualidad, se capacitaron 269 profesionales DECE y la réplica se la realizó con 4.800 docentes.

Tabla Nro. 19 - Promoción de derechos y prevención de violencia

COMPONENTES	Docentes	Autoridades	Estudiantes	Instituciones Educativas	DECE	Personal Administrativo	PPFF.
Programa Educando en Familia	3460	151	76829	101	169	387	72894

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

Metodología Recorrido Participativo	12	12	146	12	12	0	0
Metodología Acompañamiento Capacitante	0	0	0	12	12	0	0
Metodología Respiramos Inclusión	601	28	11.388	28	28	601	11.388
Proyecto de prevención del suicidio	11	219	154	154	301	0	5860
Metodología Tesoro de Pazita	615	47	18.757	31	36	0	18.757
Proyecto Educación Integral en sexualidad (MSP)	4.800	173	8.903	173	269	0	0
Campaña Primero El Dialogo	1.268	0	15.272	19	19	0	54

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 – año 2022

Elaborado por: COORDINACIÓN DECE APOYO DISTRITAL 17D05

❖ **Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.**

- Se continúa la implementación a través de la mesa interinstitucional del proyecto “INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D05-NORTE, PARA EDUCACIÓN EN DERECHOS, PARTICIPACIÓN SOCIAL, SALUD SEXUAL INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA”, con el objetivo de Disminuir la violencia sexual en la comunidad educativa de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, a través de la generación de habilidades en estudiantes para identificar situaciones de riesgo y que sean capaces de generar espacios de crecimiento personal, propuesta que tiene dos componentes de capacitación, el primer componente dirigido a profesionales DECE y réplica a docentes mediante 7 módulos ; y el segundo componente dirigido a estudiantes de 1ro, 2do, 8vo y 9no grado EGB con la participación de los consejos estudiantiles mediante 8 módulos.

Tabla Nro. 20: Implementación de proyecto Educación Integral en Sexualidad

PROYECTO	Docentes	Autoridades	Estudiantes	Instituciones Educativas	DECE	Personal Administrativo	PPFF.
“INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD DEL DISTRITO EDUCATIVO 17D05- PARA EDUCACIÓN EN DERECHOS, PARTICIPACIÓN SOCIAL, SALUD SEXUAL INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA”	5.832	164	8.903	164	269	0	0

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 – año 2022

Elaborado por: COORDINACIÓN DECE APOYO DISTRITAL 17D05

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

Además se mantiene seguimiento permanente de las estudiantes en situación de embarazo adolescente y madres, padres en el sistema educativo, reportando de manera bimensual la información a Subsecretaría de Educación, y de manera trimestral al MSP a través del Distrito de Salud 17D03, para garantizar el cumplimiento de rutas y protocolos de actuación de embarazo, maternidad, paternidad de estudiantes en el sistema educativo enmarcados en la apuesta del estado ecuatoriano que consiste en la Política Intersectorial de Prevención de Embarazos en niñas y adolescentes, según los datos en comparación con el reporte realizado en diciembre 2021, se han duplicado en número de casos de adolescentes embarazadas y se ha triplicado las cifras de madres lactantes .

Tabla Nro. 21: Seguimiento casos de vulnerabilidad

SEGUIMIENTO CASOS	INSTITUCIONES PARTICULARES	INSTITUCIONES FISCO MISIONALES	INSTITUCIONES FISCAL	INSTITUCIONES MUNICIPAL	TOTAL
Adolescentes embarazadas	0	0	68	0	68
Madres lactantes	1	1	81	1	84
Madres maternidad	1	0	67	0	68
Padres paternidad	0	0	16	0	16

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 – año 2022

Elaborado por: COORDINACIÓN DECE APOYO DISTRITAL 17D05

❖ **Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior**

- El DECE Distrital 17D05 – Norte, a través del Proyecto de Orientación Vocacional y Profesional ha organizado una planificación anual con las instituciones educativas donde se concretan actividades por niveles de progresión en los ejes de autoconocimiento, información y toma de decisión.

Tabla Nro. 22: Orientación Vocacional y Profesional

Proceso	Docentes	Autoridades	Estudiantes	Instituciones Educativas	DECE	Personal Administrativo	PPFF.
OVP	3.914	219	63.911	219	219	0	62.395

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 – año 2022

Elaborado por: COORDINACIÓN DECE APOYO DISTRITAL 17D05

- La Red de Consejería Estudiantil de la Dirección Distrital de Educación 17D05 – Norte, tiene activo su funcionamiento a través de 7 Circuitos DECE, con la participación de 172 Instituciones Educativas, con atención de 124.454 estudiantes y el seguimiento de 310 profesionales DECE.

Tabla Nro. 23: Red de Consejería Estudiantil 17D05

CIRCUITOS DECE	LIDER CIRCUITO	No. Estudiantes	No. Profesionales DECE	No. Instituciones Educativas
Circuito IE. Particulares Laicas	Teresa Enríquez Coordinadora UE. Particular Theodore W. Anderson	14.868	80	32
Circuito IE. Particulares Religiosas	Diana Calderón Coordinadora UE. La Presentación	21.419	62	25
Circuito 05 – Kennedy	Pamela Caiza Coordinadora IE. Juan Francisco Leoro Vásquez	20.929	48	23
Circuito 02 - 10	Marilyn Santamaría Coordinadora UE. República de Bolivia	25.501	49	22
Circuito 09 – 12 Centralino	Adriana Betancourt Coordinador IE. Central Técnico	11.649	30	19
Circuito 03-04	Isabel Macas Coordinadora I.E. Manuela Espejo	16.713	20	24
Circuito 01-06-11	Ivonne Molina Coordinadora UE. Luciano Andrade Marín	17.188	31	28
TOTAL:	7 líderes de Circuitos DECE	128.267	320	173

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 – año 2022

Elaborado por: COORDINACIÓN DECE APOYO DISTRITAL 17D05

- Seguimiento de aquellos casos de vulneración de derechos que la Junta Distrital de Resolución de Conflictos 17D05 haya remitido, otros casos en situación de vulnerabilidad y situación de riesgo ingresados para conocimiento de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, tal como se establece en la LOEI y su Reglamento: se ha logrado gestionar y dar seguimiento a los casos reportados a la Junta Distrital de Resolución Conflictos de conformidad con la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, se mantiene base de datos en tres componentes, uno para los casos de connotación sexual a través del registro en el sistema REDEVI, otro con la matriz de otras vulneraciones para los casos de violencia física, psicológica, negligencia y otros, el tercero para los casos de violencia entre pares.

Tabla Nro. 24: Seguimiento casos de vulnerabilidad o riesgo DECE 17D05

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE CASOS EQUIPO DECE DISTRITAL 17D05	
Casos remitidos desde Junta Distrital de Resolución de Conflictos (JDRC)	1.482
Casos de vulnerabilidad detectados en Instituciones Educativas	507

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

Total, de casos en seguimiento equipo DECE Distrital 17D05	1.989
--	-------

Fuente: DECE DISTRITAL 17D05 – año 2022

Elaborado por: COORDINACIÓN DECE APOYO DISTRITAL 17D05

vi. Ejecución Presupuestaria

- La Dirección Distrital de Educación 17D05 – Norte, presenta la ejecución presupuestaria del 99.87 % correspondiente enero a diciembre 2022.
- En los procesos adjetivos de apoyo, la gestión Administrativa y Financiera de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, tiene como acción planificar, coordinar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el distrito, y; así cumplir con todos los estándares para alcanzar una óptima ejecución presupuestaria de acuerdo a la normativa legal vigente.
- La ejecución presupuestaria mensual será del 8.33%, caso contrario las EODs justificará las razones por las que no pueden llegar a cumplir este porcentaje".
- Se cumplió con el pago de liquidaciones que se mantenía pendientes de años anteriores y del año 2022, en base a la entrega de la documentación presentada por los ex funcionarios a la Unidad de Talento Humano.
- Se culminó con el Primer Proceso de Chatarrización con las Entidades Operativas Desconcentradas (ex Colegios).
- Se canalizó los trámites para Plurianuales con respecto a limpieza y seguridad quedando:
 - Pago Seguridad y Vigilancia para la Dirección Distrital por el tiempo de 11 meses valor a pagar USD. 34,958.88 sin incluir IVA. Compañía de Seguridad SVAP CIA. Ltda.
 - Pago seguridad y vigilancia para Instituciones Educativas por 2 meses en 28 puntos, valor a pagar USD.181,932.33 sin incluir IVA. Empresa de Seguridad AGUILAS DEL NORTE.
 - Pago servicio de aseo y limpieza para la Dirección Distrital por 12 meses valor a pagar USD.16,702.92 sin incluir IVA. Asociación ASOLLIMPUWASI.
 - Pago servicio de aseo y limpieza para Instituciones Educativas por el tiempo de 6 meses valor a pagar a la Asociación de Aseo ASOVANGUARDIA el valor de USD. 184,815.00 sin incluir IVA.
 - Pago servicio de aseo y limpieza para Instituciones Educativas por el tiempo de 6 meses valor a pagar a AVILA PROAÑO JUAN CARLOS el valor de USD. 184,815.00 sin incluir IVA.
- Se comprometió los procesos de Administración Escolar:
 - Anticipo del 50% a Luis Fernández Paucar por IMPLEMENTACIÓN DE BATERÍA SANITARIA ESTANDARIZADA EN EL C.E.I. MARIA GUILLERMINA GARCIA ORTIZ, valor total del contrato USD. 16,659.84.
 - Seató la plurianual de la IMPERMEABILIZACION DE LOSAS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO CENTRAL TECNICO, por el valor de USD. 107.311.59 a favor de David Román Roble, está pendiente de entregar el 50% anticipo en el 2023.
- Se cumplió con pago de Jubilaciones de años anteriores en efectivo y bonos del Estado, con respecto a los Acuerdos 185 y 144, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Educación.

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

Tabla Nro. 25: Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto Enero – Diciembre 2022

GRUPO GASTO	DE	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
510000		EGRESOS EN PERSONAL	52,794,270.80	52,784,699.01	9,571.79	99.98
530000		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,716,082.78	1,715,768.57	314.21	99.98
570000		OTROS EGRESOS CORRIENTES	216,706.20	184,494.86	32,211.34	85.14
580000		TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	156,163.00	153,918.50	2,244.50	98.56
630000		BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	52,257.87	26,478.05	25,779.82	50.67
710000		EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	4,855,732.50	4,855,732.50	0.00	100.00
750000		OBRAS PUBLICAS	8,329.92	0.00	8,329.92	0.00
990000		OTROS PASIVOS	273,154.06	272,907.11	246.95	99.91
Total General			60,072,697.13	59,993,998.60	78,698.53	99.87

Elaborado por: DIVISIÓN ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

6. Desafíos para la gestión 2023

❖ DIVISIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

- Queda pendiente liquidaciones correspondientes a renunciaciones del mes de diciembre 2022 por falta de documentación que deben presentar los ex funcionarios.
- Pendiente actualización de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte, en donde la Unidad de Talento Humano debe presentar los justificativos para el cambio de la Unidad Organizacional en coordinación con los movimientos que se realice con la Unidad de Planificación para el nuevo año lectivo y asistencia presentada por las instituciones educativas.
- Se debe continuar con la depuración y ajustes necesarios para cuadrar los saldos tanto contables con el eSByE, informes que deben ser presentados por la unidad administrativa.
- Continuar con el proceso de ajustes que fueren aceptados por el Ministerio de Finanzas para el cierre de las cuentas pertenecientes a la Unidad Educativa Camilo Ponce Enríquez, de acuerdo a los documentos respaldos que sean presentados; así como de ingresos de autogestión desde el año 2011 de las ex EODs cerradas.
- Determinar cómo se encuentra el proceso de bienes inmuebles al cierre de las EODs, para la transferencia de los bienes improductivos a SETEGISP.
- Pendiente por realizar el segundo proceso de chatarrización con las instituciones educativas pertenecientes al distrito.
- Pendientes procesos de bares escolares de instituciones que ya terminaron el contrato.

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

❖ **DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

- Planificar, articular y evaluar las actividades estratégicas distritales con la programación presupuestaria anual y presentar Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) consolidados del distrito;
- Entregar a la División Distrital Administrativa Financiera el consolidado de compras y contrataciones públicas del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) Distrital, para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) establecidas en las leyes y reglamentos y las demás que le deleguen las autoridades superiores.
- Apoyar el proceso de actualización del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), otorgando capacitación y soporte técnico a las instituciones educativas para el ingreso de información, validar la calidad de la información ingresada en el AMIE como de otros sistemas de gestión de información, de las instituciones educativas de manera que la información sea relevante, confiable y oportuna.
- Elaborar y publicar estadísticas e indicadores educativos alineados al Plan Nacional del Buen Vivir, al Plan Nacional de Educación y objetivos internacionales y dar seguimiento al cumplimiento de metas establecidas en dichos planes.
- Dar estricto cumplimiento con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador; la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, acuerdos, normas y disposiciones emitidas por las autoridades del Ministerio de Educación.
- Gestionar todos los requerimientos de las instituciones educativas en relación a la creación, renovación, ampliación de oferta educativa, cambio de domicilio, cambio de representante legal, cambio de denominación, cierres definitivos de instituciones educativas.

❖ **UNIDAD DE TALENTO HUMANO**

- Completar la Plantilla Docente en nuestras Instituciones Educativas, mediante proceso EducaEmpleo, concurso de méritos y oposición.
- Mejorar las herramientas tecnológicas que se han desarrollado para apoyo a varios procesos de la Unidad de Talento Humano, a fin de reducir los tiempos de procesamiento de datos.

❖ **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

- Mantenimientos de las Instituciones Educativas en base a sus necesidades.
- Continuidad en la entrega de Alimentación Escolar a 76 instituciones educativas beneficiarias
- Chatarrización 74 Instituciones Educativas Fiscales pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D05 – Norte.
- Continuidad en la revisión y aprobación del Plan Institucional de Gestión de Riesgos.
- Realizar el pedido de asignación de recursos de mantenimiento de las instituciones educativas de la Dirección Distrital de Educación 17D05 – Norte.

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

- Realizar el pedido de asignación de recursos para la contratación de técnicos para la Unidad de Infraestructura.
- Continuar con la revisión y validación de Planes Institucionales de Gestión de Riesgos correspondientes al periodo lectivo 2022-2023.

❖ **UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

- Dotar a la Unidad de TIC los insumos mínimos necesarios para la ejecución de su actividad de soporte y mantenimiento.

❖ **DIVISIÓN DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN**

- Dar seguimiento a las instituciones educativas, para que cuenten con todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación para su correcto funcionamiento.

❖ **DECE DISTRITAL**

- Se recomienda considerar de alta importancia el tema de déficit de personal de profesionales DECE en la Dirección Distrital de Educación 17D05 – Norte, por la alta incidencia que se tiene para el cumplimiento de funciones y responsabilidades de los profesionales DECE en la atención a estudiantes en las instituciones educativas públicas.
- Mejorar las estrategias de trabajo en equipo con las unidades de Talento Humano y Jurídico para el buen funcionamiento de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
- Mantener la coordinación interinstitucional entre instituciones públicas y privadas para promover procesos de formación, capacitación, buenas prácticas a mediano y largo plazo, de esta manera se genera experiencia y experticia técnica en los profesionales DECE de la Dirección Distrital de Educación 17D05 – Norte.
- Incorporar desde la Dirección Distrital de Educación 17D05 – Norte, dos momentos informativos con ferias de universidades y de ofertas de especialidad técnica en el proyecto OVP.

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec

7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación	8
Ilustración 2: Capacitación para elaboración de distributivos.....	16
Ilustración 3: Informes de Optimización docente, déficit y exceso de las Instituciones Educativas	16

GRÁFICOS

Gráfico Nro. 1: Cobertura del Distrito 17D05: Parroquias del Distrito 17D05.....	6
Gráfico Nro. 2: Gráfico Nro. 2: Trámites Ingresados por la División Distrital de Atención Ciudadana.....	15

TABLAS

Tabla Nro. 1 : Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación	7
Tabla Nro. 2: Mantenimientos preventivos y correctivos en las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital de Educación 17D05-Norte	10
Tabla Nro. 3: Tabla Nro. 3 - Intervención de Infraestructuras Mediante Apadrinamiento	10
Tabla Nro. 4: Estudiantes con NEE asociadas y no asociadas en Seguimiento.....	11
Tabla Nro. 5: Trámites de Permisos de Funcionamiento.....	12
Tabla Nro. 6: Beneficiarios de Textos Escolares	12
Tabla Nro. 7: Uniformes Escolares	13
Tabla Nro. 8: Mobiliario y Equipamiento	13
Tabla Nro. 9: Alimentación Escolar	13
Tabla Nro. 10: Limpieza	14
Tabla Nro. 11: Estadística de Ingreso y Resolución de Trámites	15
Tabla Nro. 12: Resumen POA año 2022	17
Tabla Nro. 13: Oferta educativa DETALLE de INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO LECTIVO 2021-2022, 2022 – 2023	17
Tabla Nro. 14 Número de Instituciones Educativas según Sostenimiento	18
Tabla Nro. 15: Cobertura de estudiantes por nivel	18
Tabla Nro. 16: Consolidación de matrices en base al Acuerdo 020, procesos de gestión de riesgos.....	19
Tabla Nro. 17: Matriz de alcanzados por la Unidad de Talento Humano	20
Tabla Nro. 18: Resumen de Tareas 2022 (SOPORTE TÉCNICO TPC`S)	21
Tabla Nro. 19: Promoción de derechos y prevención de violencia	22
Tabla Nro. 20: Implementación de proyecto Educación Integral en Sexualidad.....	23
Tabla Nro. 21: Seguimiento casos de vulnerabilidad.....	23
Tabla Nro. 22: Orientación Vocacional y Profesional	24
Tabla Nro. 23: Red de Consejería Estudiantil 17D05	24
Tabla Nro. 24: Seguimiento casos de vulnerabilidad o riesgo DECE 17D05	25
Tabla Nro. 25: Ejecución Presupuestaria por GRUPO DE GASTO ENERO – DICIEMBRE 2022.....	26

LINK DE VERIFICACIÓN DE ANEXOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

<https://educacionec->

my.sharepoint.com/:f/g/personal/yolanda_gallo_educacion_gob_ec/Ei_yZ5XOQjpOrVaiN1N3W2QBOBnl2GA4wesxFwUVHuYpzw?e=Vwv19Z.

Dirección Distrital de Educación 17D05 Norte

Dirección: Av. Amazonas y Av. Atahualpa
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300/ www.educacion.gob.ec



República
del Ecuador